

PLAN DE CONTINGENCIA CEIP CONQUISTADORES CURSO 2021-2022

JULIO 2021



1. INTRODUCCIÓN

El plan de contingencia ha sido elaborado por el equipo directivo del CEIP CONQUISTADORES, que incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención, protección e higiene frente a la COVID-19 para implantar en el centro escolar.

Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren, siempre dentro de las previsiones que a tal efecto realicen la Junta de Extremadura y las autoridades sanitarias competentes.

2. OBJETIVOS

- Crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
- Instaurar medidas organizativas eficaces que impidan las aglomeraciones de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal de seguridad en los diferentes espacios de los centros educativos: aulas, patios, puertas de acceso, comedor...
- Asegurar que las diferentes fases del proceso educativo puedan desarrollarse con la mayor normalidad posible dentro de la situación de excepcionalidad sanitaria, manteniendo en todo momento el vínculo profesor-alumno.
- Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las medidas de prevención, higiene, promoción de la salud y protocolos de detección precoz de casos establecidos en este documento serán de aplicación en todas las actividades e instalaciones del **CEIP CONQUISTADORES**.

4. ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN

4.1 GESTIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

4.1.1 Creación y puesta en marcha: Atendiendo a la responsabilidad social asociada a garantizar el desarrollo de la actividad lectiva en condiciones de seguridad y salud, tanto de los trabajadores como del alumnado, el centro, a través del equipo directivo con el asesoramiento de la Inspección de Educación, ha definido el actual Plan de Contingencia, dotándolo de los instrumentos necesarios para garantizar su actualización, difusión, seguimiento y control de la efectividad de las medidas y protocolos que contiene.

4.1.2 Seguimiento y supervisión:

El seguimiento se hará a través del equipo directivo bajo la supervisión del equipo de Inspección

Educativa.

4.1.3 Difusión de contenidos del plan:

Con el objeto de asegurar que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en los centros educativos sean conocidas y comprendidas por toda la comunidad educativa, se definen las siguientes acciones:

- Se enviará la información a todas las familias, por medio de la plataforma Rayuela y la página web del centro donde existirá un apartado COVID-19 para difundir la información más actualizada a toda la comunidad educativa.

5. ORGANIZACIÓN ESCOLAR SEGÚN NUESTRO PLAN

5.1 Dotación de equipamiento higiénico-sanitario para el personal y el alumnado:

Termómetro:

Se recomienda que tanto los alumnos como los profesores se tomen la temperatura todos los días antes de acudir al centro educativo para valorar, entre otros, posibles síntomas compatibles con COVID-19. Se hará llegar a las familias un documento en el cual harán una declaración responsable de que sus hijos asisten al colegio sin ningún síntoma relacionado con el COVID. Ante cualquier duda sobre los síntomas es preferible que el alumno permanezca en casa hasta asegurarse de que no pueda contagiar a otros.

Aun así, el centro educativo dispondrá de termómetros y se tomará la temperatura a los alumnos y demás componentes de la comunidad educativa que permanezca en el colegio.

Mascarillas:

El centro dispondrá de mascarillas quirúrgicas y mascarillas autofiltrantes FFP2 sin válvula de exhalación para el profesorado y para aquellos alumnos en caso de que la extravíen o se les rompa.

Solución desinfectante de manos:

El centro promoverá e intensificará el refuerzo de la higiene de las manos. El lavado de manos con agua y jabón es la primera medida de elección, en caso de que no sea posible proceder al lavado frecuente se dispondrá de solución desinfectante de manos para mantener la higiene adecuada. En menores de seis años la solución hidroalcohólica se utilizará bajo supervisión y se tendrá precaución en el almacenamiento para evitar ingestas accidentales del producto. El lavado de manos o el uso de la solución hidroalcohólica se hará al menos 5 veces al día, a la entrada en clase, al ir al aseo, antes de la merienda, después del recreo, a la salida (comedor).

. Se asegurará solución hidroalcohólica en todos los espacios (aulas, salas de reuniones, despachos, etc.) donde no haya lavabo, así como en las puertas de entrada al centro, igual que en todas las aula de primaria. En E. Infantil estará custodiada por la profesora.

Los aseos deberán contar con soportes de jabón, papel para secarse y contenedor con bolsa, tapa y pedal.

Se revisará diariamente el funcionamiento de dispensadores de jabón, solución hidroalcohólica, papel de un solo uso.

Habrán carteles informando de la técnica correcta de higiene de manos durante 40 segundos con agua y jabón o durante 20 segundos con solución hidroalcohólica.

5.2. Establecimiento de medidas de higiene y control sanitario adaptadas a los protocolos sanitarios existentes:

5.2.1 Medidas de prevención personal

Las medidas que se relacionan a continuación están basadas en criterios trasladados por las autoridades sanitarias y que deben ser adaptadas en los centros educativos. El alumnado, el profesorado, así como todo el personal que presente síntomas respiratorios o fiebre, o cualquier otro síntoma compatible con la infección (disminución del olfato y el gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos), o si ha mantenido contacto con alguna persona enferma sintomática deberá permanecer en casa, sin acudir al recinto escolar y contactar con su centro de salud. Desde el ámbito de salud se le indicarán las instrucciones que se deben seguir.

5.2.2 higiene personal:

- Higiene de manos frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente y es necesario usar agua y jabón. Debería realizarse un lavado de manos con agua y jabón o, en su defecto, gel hidroalcohólico para entrar en el centro educativo.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión. - Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado, no utilizar nunca las manos.
- Es recomendable que cada alumno ocupe la misma mesa durante el tiempo de estancia en el centro escolar, siempre que sea posible.
- Mantener una distancia interpersonal mínima de 1,2 metros.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso en una papelera con bolsa y con tapa y pedal.
- El personal administrativo que maneja gran cantidad de documentación en este proceso habrá de tener a su disposición guantes para el ejercicio de sus tareas. Si bien no se considera imprescindible su uso para manipular papel, la recomendación del Ministerio es limitar al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación. En todo caso, el uso de guantes no exime del resto de recomendaciones y es preciso quitárselos correctamente.

En relación con el **uso de mascarilla**:

- El uso de mascarilla, al inicio de curso será obligatorio para toda la comunidad educativa excepto menores de 6 años, quedando condicionado a las instrucciones establecidas por las autoridades sanitarias. Cualquier persona ajena al centro deberá hacer uso de la mascarilla para su acceso.
- Es fundamental el **uso correcto de la mascarilla**, ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión. A tal efecto se hará visible cartelería que sirva de referencia.

5.2.3. Limpieza y ventilación del centro

- La desinfección y limpieza se realizará mediante productos desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por la autoridad sanitaria.

- Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características

- Se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día(dos de ellas, a las 11.30 y 13h se llevarán a cabo por los conserjes del centro. En todos los baños habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos. - Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de diez minutos.

- Se colocará un dispensador de gel desinfectante en aquellas aulas que no tengan lavabo. - Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediendo posteriormente al lavado de manos. - Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como , aseos, salas de profesores, y áreas de descanso del hall .

En particular, se tendrán en cuenta las siguientes medidas de limpieza:

Medidas dentro del aula:

- El alumnado no intercambiará mesas, sillas o pupitres, de manera, que todos los días y en todas las clases utilice el mismo lugar.
- El docente indicará, a ser posible será siempre el mismo, el lugar donde tendrá su material didáctico y tecnológico, que será de uso estrictamente personal, sin que haya ninguna posibilidad de ser compartido por ninguna otra persona. Este material se reducirá al mínimo necesario.
- En el caso de las aulas informáticas se recomienda el uso individualizado de ordenadores.
- En aulas con cambio frecuente de docentes, se recomienda que estos desinfecten con un producto específico y papel o con alcohol de 70° la mesa, la silla y los objetos de uso común que vayan a utilizar (teclado, ratón, mando del proyector, bolígrafo de la pizarra digital, etc.).
- Se recomendará a cada alumno que lleve su propia solución hidroalcohólica, así como pañuelos, paños o bayetas desechables, adecuados para limpiar superficies y objetos personales. Es recomendable que cada alumno ocupe la misma mesa durante el tiempo de estancia en el centro escolar, siempre que sea posible.
- El profesorado dará indicaciones precisas para la desinfección de los materiales o mobiliario a fin de mantener al máximo la higiene y control a las personas que hacen uso de los puestos y de los materiales

- El aula permanecerá ventilado en todo momento, con ventanas abiertas, así como puerta para la circulación del aire.

Casi todas las aulas tienen purificadores de aire con filtros Hepa, donados al centro por las familias.

Uso de aparatos y materiales:

- Se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas para evitar contacto con pomos, manillas, barandillas, etc.).

- Las fotocopiadoras serán utilizadas exclusivamente por las personas designadas para ello por el equipo directivo del centro, y quedarán instaladas en zonas de acceso restringido, a las que solo ellas puedan acceder. Se limpiarán con una solución desinfectante las partes de la máquina más expuestas (teclado, superficie donde se depositan las copias, pantalla, etc.) de manera frecuente.

5.2.4. Gestión de casos

Los síntomas más comunes compatibles con la COVID-19 incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos.

Si algún alumno, profesor o profesional del centro educativo presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad durante la jornada escolar, se le llevará a un espacio separado. Se le facilitará una mascarilla FFP2 y otra para la persona adulta que cuide de él, si fuera el caso, hasta que lleguen sus progenitores o tutores.

Contactarán con su centro de salud o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

Ante la confirmación de un caso el Servicio de Salud Pública de la Junta de Extremadura se pondrá en contacto con el centro para investigar el mismo e identificar a los contactos, así como recomendar precauciones y actuaciones a llevar a cabo. El centro educativo, junto con los Servicios de Salud Pública realizarán una evaluación de riesgo y determinarán las actuaciones específicas. De manera general, no será necesario clausurar los centros educativos donde se identifiquen casos confirmados por COVID-19, aunque la situación se valorará de forma individualizada. Los contactos del caso confirmado serán identificados y categorizados en función del grado de exposición tal como se define a continuación:

Si el caso aparece en un curso de 1º de E. Infantil a 4º de primaria, se tendrá en cuarentena a todo el aula durante 14 días, por lo tanto sin la asistencia al colegio.

Si el caso se da en 5º y 6º de primaria que tienen entre ellos distancia interpersonal, se estudiará los contactos más estrechos a dicho alumno y mantendrán una cuarentena de 14 días.

5.2.5 Comunicación con las familias

Es importante promover la participación de las Asociaciones de Madres y Padres para facilitar la transmisión de la información y las alianzas en la adecuada implementación de las medidas. En este sentido, hay que generar confianza y complicidad con el objetivo de que el alumnado pueda volver a las aulas con la máxima normalidad.

Las familias estarán puntualmente informadas mediante la plataforma RAYUELA .

5.3 Previsiones para mantener las distancias exigibles en los centros

5.3.1.. Adecuación de espacios disponibles

A continuación se desarrolla la organización de la ocupación de las aulas en función de las directrices de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

5.3.1.1. AULAS

EDUCACIÓN INFANTIL Y DE 1º A 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Las aulas del centro no tienen las dimensiones adecuadas para mantener las distancias de seguridad de 1.2m entre alumnos por lo que en Educación Infantil y de 1º 2º 3º 4º de Primaria, se conformarán Grupos de Convivencia Estable (grupos “burbuja”) permanecerán en su aula de referencia .Los miembros de cada grupo podrán socializar y jugar entre sí pero teniendo que mantener la distancia interpersonal con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo el número de contactos, lo que haría necesario guardar la distancia interpersonal requerida en momentos como entradas y salidas del centro traslados y recreos .(ver punto referente al protocolo de movilidad)

Se tomarán las medidas higiénicas recogidas en este plan referidas a lavado frecuente de manos etc...

5º y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En 5º habrá un grupo de 25 alumnos, que mantendrán la distancia interpersonal de seguridad de 1,20 m, y se situarán en el aula de música, la cual tiene unas dimensiones bastante grandes. Los alumnos de 6º, se dividirán en dos grupos de 12 alumnos. 6º A en el aula nº 8 y 6º B en el aula nº9 manteniendo una distancia de 1.2m. Utilización de aseos de la planta baja. Estos grupos deberán guardar la distancia interpersonal de 1.2m en todo momento así como entradas y salidas del centro traslados y recreos .(ver punto referente al protocolo de movilidad)

5.3.1.2. COMEDOR ESCOLAR Y AULA MATINAL

El comedor escolar y sala anexa al comedor a parte de ser utilizada como comedor, también será destinada a acoger a los alumnos del aula matinal.

En el comedor los alumnos estarán divididos por grupo de clase de 1º de E. Infantil a 4º de Primaria. Los alumnos de 5º y 6º se situarán en una zona más amplia guardando la distancia

de seguridad entre ellos. Todos los alumnos tendrán asignado un puesto estable para la comida.

En el aula matinal se actuará de la misma manera, aprovechando 5º y 6º la amplitud de la sala.

Se mantendrán las medidas higiénicas recomendadas

5.3.1.3. PATIO DEL CENTRO.

En el patio tanto de E.Infantil como el de E.Primaria se acotarán las diferentes áreas de juego mediante balizas,vallas u otro tipo de señalización para cada grupo” burbuja”(cursos de E.I. y de 1º a 4º) con el distanciamiento de los demás grupos.

En el patio también estarán delimitados los espacios donde los alumnos de 1º a 4º harán la fila antes de entrar en el edificio.Las filas estarán separadas por 1,5 m entre sí.

Los grupos de 5º y 6º permanecerán en los espacios de recreo delimitados para ellos, separados del resto de los grupos y guardarán una distancia interpersonal de 1.5m

En el patio también estarán delimitados los espacios donde los alumnos de 5º y 6º harán la fila antes de entrar en el edificio.Las filas y puestos de los alumnos separados por 1,5m entre si.

5.3.1.4. PASILLOS DEL CENTRO.

En los pasillos sólo se utilizarán para los desplazamientos.

Se señalizara el sentido de la marcha y siempre la utilización de la derecha más cercana a la pared.

En las escalera se marcará el sentido del mismo modo que en los pasillos.Subida por la derecha y bajada por la derecha al ser unas escaleras anchas no hay problemas de distancias y se pueden mantener.

Los alumnos de 1º a 4º subirán por las escaleras del pasillo de la biblioteca y los de 6º se situarán en el antiguo porche de infantil, entrando 6º B directamente al aula nº 9, y 6º A lo harán por las escaleras del hall de entrada al colegio al aula 8. Los alumnos de 5º se situarán en nuevo porche del patio y entrarán por la puerta que da a secretaría al hall de entrada, subiendo las escaleras hasta la clase de música.

5.3.1.5 ASCENSOR

Se utilizará de manera excepcional y el alumno siempre irá acompañado de un adulto.

5.3.1.6 ASEOS

Equipamientos:

Dispensadores de jabón.

Papel para el secado de manos.

Papeleras con tapadera y pedal o tapa basculante

Cartel informativo sobre el correcto lavado de manos.

Normas:

Evitar aglomeraciones. Uso escalonado. se pondrán carteles en el exterior **LIBRE/**

OCUPADO

para limitar aforos Para el lavado de manos irán de tres en tres y se usarán **1X1X1** tanto lavabos como aseos

. Limpieza en función de la intensidad de uso, al menos, 3 veces al día.

5.3.2.LIMITACIÓN DE AFOROS (EN AULAS Y OTROS ESPACIOS)

AULAS Y PATIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

En las aulas de Educación Infantil permanecerá la totalidad del alumnado de cada nivel conformando tres grupos burbuja .

3 años, aula 4

4 años, aula 1

5 años, aula 2

El patio de E.Infantil tiene dos zonas de juego, la embaldosada y el arenero serán utilizadas por el alumnado de tres años de forma flexible sin coincidir con los los otros dos grupos de E.I.

En otro turno que coincide con el recreo de E.P de 12 a 12,30h saldrán al patio los grupos de 4 y 5 años cada uno a una zona diferenciada de juego, embaldosado y arenero que podrán turnarse por días para poder jugar en los dos espacios. En la época de mayor humedad se dividirá la zona de embaldosado en dos.

AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En las aulas de Educación Primaria permanecerán la totalidad del alumnado de cada nivel conformando grupos burbuja de 1º a 4º.

1º primaria, aula 3

2º primaria, aula 2

3º primaria, aula 6

El grupo de 4º de E.P. se divide en dos grupos de 13 alumnos cada uno al superar la ratio de 25 . 4º A permanecerá en el aula nº4 y 4º B en el aula nº5 .

En 5º habrá un grupo de 25 alumnos, que guardarán la distancia interpersonal de seguridad, en el aula de música, por ser la más grande.

El 6º de primaria se divide en dos grupos, al no permitir las aulas las dimensiones recomendadas de 1,20 entre alumnos. 6º A en el aula nº 8 y 6º B en el aula nº 9.

5.3.3 CONDICIONES PARA EL USO DE PATIOS Y ZONAS COMUNES

PATIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En el patio de E.Primaria permite el aforo de todo el alumnado al tener unas grandes dimensiones. Se acotarán las diferentes áreas de juego mediante balizas, vallas u otro tipo de señalización para cada grupo " burbuja" de 1º a 4º y con el distanciamiento de los otros dos grupos de 5º y 6º, a los que se asignan la pista grande para 6º y la de voleibol y el campo de fútbol de césped de detrás del gimnasio. para 5º.

Los alumnos de 5º y 6º saldrán al recreo por el pasillo de biblioteca 5 minutos después de que suene el timbre de recreo y a las pistas asignadas, a su finalización entrarán por las puertas de entradas de la mañana para no coincidir con algún grupo rezagado de 1º a 4º.

CONSERJERÍA

Es una zona de acceso restringido, las fotocopias se pedirán por ventanilla y el conserje las llevará al aula de destino o destinatario.

Se limpiarán con solución desinfectante y con frecuencia las de partes expuestas: teclado; pantalla; depósito de la copias...

BIBLIOTECA

Es una zona de acceso restringido. El préstamo de libros se realiza directamente a las bibliotecas de aula por el responsable de biblioteca.

- El encargado será siempre el que entregue o recoja los libros prestados.
- Se establecerá un lugar donde depositar los libros usados por los usuarios. No serán devueltos inmediatamente a la estantería hasta los 3 días de su recepción
- El personal extremará la higiene de manos, tanto agua y jabón o con gel desinfectante de manos.

SALA DE PROFESORES

Es una zona de paso y la utiliza el profesorado de forma escalonada con normalidad , se limitará su aforo a un máximo de 4 personas de forma que puedan guardar la distancia de seguridad. Se colocarán carteles con indicación del aforo en lugar visible y se dotará de gel hidroalcohólico la sala así como material desinfectante para las superficies de uso común.

AULA DE INFORMÁTICA

Será el lugar donde cualquier alumno que se encuentre mal, esperará a que su familia venga a recogerle, siempre estará acompañado por un adulto con mascarilla FFP2 y máscara facial, se mantendrán las distancias de seguridad. En ella habrá papelera de tapa abatible y pedal, en su interior una bolsa de plástico. El aula estará bien ventilada Se desinfectará posteriormente.

COMEDOR ESCOLAR / AULA MATINAL

Seguimos las informaciones dadas en el punto 5.3.1.2

5.3.4.PROTOCOLOS DE MOVILIDAD PARA EL ACCESO Y SALIDA Y EL INTERIOR DEL CENTRO.

A continuación se desarrolla la organización de los **flujos para la entrada** al centro hasta la llegada al aula, y los **recorridos de salida** desde el aula hasta la zona en que los alumnos son entregados a sus responsables.

Se fijarán recorridos de flujo de circulación y marcas de separación de distancia mínima.

La entrada al aula matinal se hará por la puerta principal del centro en horario de 7,30 a 8,45h y al ser de forma escalonada no requiere de organización específica en concreto.

Los alumnos de Educación Infantil, de 4 y 5 años accederán a las 9,10 h al colegio por la puerta principal del centro hacia la verja del patio de infantil donde estará su maestra para conducirlos por las puertas de salida a recreo al aula correspondiente. Los de 3 años lo harán por la puerta principal del aula de infantil .Los padres abandonarán el centro escolar inmediatamente para evitar aglomeraciones. Los alumnos de 1º y 2º accederán al colegio a las 9,10h por la puerta del patio de recreo y se situarán en el porche para hacer la fila(manteniendo la distancia de seguridad entre filas),Los alumnos de 3º y 4º A y B accederán al colegio a las 9,00 h por la puerta del patio de recreo y se situarán en el porche para hacer la fila (manteniendo la distancia de seguridad entre filas).

En las filas de 5º y de 6º habrá una señal en el suelo con un número y grupo , que indica la posición del alumno en la lista de clase.

Los alumnos no entrarán en clase mientras que el profesor de la primera hora de la mañana se lo indique.

ENTRADA Y SALIDAS DE FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES

Los acompañantes accederán al centro por la puerta del patio y sólo en los casos en lo que sea necesario acompañar al alumno por su corta edad . La policía local velará en los primeros días de curso por evitar aglomeraciones en las puertas del centro.

Para cualquier otra gestión necesaria que no pueda ser atendida de forma telemática , así como para recoger y traer alumnos que acudan al médico etc... la entrada será por la puerta principal del centro

SALIDA DEL ALUMNADO

Las salidas se realizarán con los recorridos inversos de entrada los cursos de E. infantil a 4º de primaria y los alumnos de 5º y 6º saldrán por la puerta principal. Las personas responsables de cada grupo se encargarán de acompañar a los alumnos hasta la entrega en su lugar correspondiente procurando los acompañantes abandonar el centro con la mayor brevedad posible si no tienen más alumnos que recoger.

Los alumnos de E.I. saldrán a las 13,50 h

Los alumnos de 1º y 2º saldrán a las 14,05h

Los alumnos de 3º , 4º , 5º y 6º saldrán a las 14.00 h

De forma escalonada del curso inferior al superior

Los alumnos de E.I y 1º y 2º con servicio comedor serán llevados por sus maestras hasta el mismo, ya lavadas las manos en el aula o aseo correspondiente . Los demás alumnos irán directamente al comedor siguiendo las indicaciones de marcha de pasillos y escaleras.

Desplazamientos de los especialistas durante la jornada lectiva:

Música , idiomas y religión : los especialistas de música ,idiomas y religión impartirán sus clases en cada una de las aulas de referencia.

Pedagogía Terapéutica/Audición y lenguaje: los apoyos específicos de PT y AL se realizarán preferentemente en la misma aula de referencia. Cuando sea necesario y de forma individual , se utilizará la tutoría AL y PT desinfectando los materiales y enseres después de cada uso.

Valores: Se realizará en el aula nº 1 . Se llevará a cabo una limpieza y desinfección de tras cada uso .Se dotará de los elementos de desinfección necesarios

Educación Física: En la medida de lo posible, el horario de EF se realizará al aire libre utilizando el pabellón sólo en el caso de inclemencias meteorológicas, siempre que se puedan mantener las distancias de seguridad y sin utilizar material común en la medida de lo posible, si es así llevar un control en el lavado de manos y desinfección del material una vez usado .El especialista recogerá a los alumnos en su propia aula y se dirigirán al pabellón por los recorridos establecidos para dicho grupo. Una vez terminada la clase el profesor programará un periodo de recuperación de unos 5 minutos antes de la vuelta al aula, para que los niveles de CO2 en los alumnos estén correctos y no influyan dentro del aula de referencia.

Con carácter general, los alumnos permanecerán en sus aulas de referencia y en sus edificios y zonas habilitadas por grupos, siendo los distintos especialistas los que se desplazarán para realizar su actividad docente.

Aseos

En el edificio de Educación Infantil hay aseos para los alumnos en cada aula que se utilizaran de manera individual. Los aseos para el profesorado se dotarán de carteles de LIBRE/ OCUPADO.

En el edificio principal los aseos de la planta baja serán utilizados por el alumnado de 5º y 6º y los de la planta alta por el alumnado de 1º a 4º. siguiendo el protocolo determinado en el apartado de aforo de aseos.

Los alumnos de comedor utilizarán el aseo de la planta baja , bajo la supervisión de las monitoras del comedor.

En la planta baja se encuentran ubicados los aseos del profesorado, masculino y femenino.(pasillo biblioteca). Se dotarán de carteles de LIBRE/ OCUPADO.

En la planta baja, junto al ascensor se encuentra un aseo destinado a personal ajena al colegio.Se dotara de carteles de LIBRE /OCUPADO.

El personal no docente utilizará el aseo de la antigua casa del conserje.Se dotará de carteles de LIBRE /OCUPADO.

Se procurará que los alumnos usen los aseos asignados antes del recreo y después del recreo, y no utilizar otro aseo diferente durante este.

Todos los servicios tendrán la cartelería informativa correspondiente.

Recreo

Las salidas se realizarán de forma escalonada en el mismo orden definido para el acceso al centro, al igual que la vuelta al aula. (las especificaciones sobre usos de espacios están en el punto 5.3.1.3 y 5.3.2)

5.4 PREVISIONES DE ASISTENCIA AL CENTRO.

5.4.1 Posible adecuación de horarios para cumplir las condiciones sanitarias establecidas.

Los horarios se adecuarán a los protocolos de higiene y flujos de desplazamientos tomando el tiempo necesario para realizar ese tipo de actividades con el mayor rigor posible, no establecemos un tiempo determinado ya que dependerá de la circunstancia.

5.4.2 Modos de organización de las actividades lectivas

Se contempla la presencialidad de la totalidad del alumnado en el centro con el horario habitual de jornada de mañana, por lo que la organización se llevará a cabo de la siguiente manera:

EDUCACIÓN INFANTIL Y DE 1º A 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Las aulas del colegio no tienen las dimensiones adecuadas para mantener las distancias de seguridad de 1.2m entre alumnos por lo que en Educación Infantil y de 1º a 4º de Primaria, se conformarán Grupos de Convivencia Estable (grupos “burbuja”) permanecerán en su aula de referencia .El grupo de 4º de E.P. se divide en dos grupos de 13 alumnos cada uno al superar la ratio de 25 .

Los miembros de cada grupo podrán socializar y jugar entre sí **pero teniendo que mantener la distancia interpersonal con otros grupos del centro educativo**, limitando al máximo el número de contactos, lo que haría necesario guardar la distancia interpersonal requerida en momentos como entradas y salidas del centro, traslados y recreos .(ver punto referente al protocolo de movilidad)

Se tomarán las medidas higiénicas recogidas en este plan referidas a lavado frecuente de manos etc...

5º y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

5º de Primaria permanecerá la totalidad del alumnado manteniendo la distancia interpersonal de 1.2m. Aula amplia

6º de primaria. Dos grupos de 12 alumnos cada uno, manteniendo la distancia interpersonal . Dos aulas para poder distancias recomendadas

5.5 Previsiones de otras actividades complementarias.

5.5.1 Aula matinal y comedor escolar

El comedor escolar y sala anexa al comedor a parte de ser utilizada como comedor, también será destinada a acoger a los alumnos del aula matinal.

En el comedor los alumnos estarán divididos por grupo de clase de 1º de E. Infantil a 4º de Primaria. Los alumnos de 5º y 6º se situarán en una zona más amplia guardando la distancia de seguridad entre ellos. Todos los alumnos tendrán asignado un puesto estable para la comida.

Debido a las dimensiones del comedor no hace necesario turnos de comida.

HORARIO

El horario de comedor será de 14,00 a 16,00h

Una vez los alumnos hayan terminado de comer, esperarán en su puesto y asistido por las monitoras , hasta su recogida a las 15 h. que puede ser escalonada.

Los alumnos que asistan a las AFC, permanecerán con las monitoras de comedor hasta las 16 h, con su grupo de referencia de EI a 4º de primaria, guardando la distancia de seguridad entre los grupos ; y los alumnos de 5º y 6º manteniendo entre sí la distancia de seguridad hasta que sean recogidos por las monitoras de AFC.

Se mantendrán las medidas higiénicas recomendadas no compartiendo material ni útiles para comer o de juegos.

5.5.2 Actividades Formativas Complementarias

El colegio oferta a sus alumnado las actividades de Estudio dirigido y Plástica y Manualidades, distribuidas en 4 grupos por edades.

Grupo de E. Infantil , 1º y 2º : Desarrollarán las actividades en la sala anexa al comedor escolar. Divididos por grupos estables de clase y guardando la distancia de 2 m, entre grupos y procurando que ocupen el mismo sitio todos los días.

No se cambiarán de aula entre cambio de actividad, serán las monitoras las que lo hagan. La entrada será por la puerta del patio del colegio y se situarán en el porche más proximo a la entrada (porche de 1º y 2º de las mañanas). Al ser grupos de menos de 15 alumnos las monitoras estarán pendientes de que se guarde la distancia de seguridad entre los alumnos. Los padres podrán acceder al patio a dejar a sus hijos. La salida se hará por la misma puerta de entrada.

Es obligatorio las mascarillas en 1º y 2º y muy recomendable en E. Infantil.

Grupo de 3º, 4º, 5º y 6º : Desarrollarán las actividades en la sala anexa al aula de música. Divididos por grupos estables de clase 3º y 4º y guardando la distancia 2 m. entre grupos .Los alumnos de 5º y 6º estarán sentados individualmente y guardando la distancia de seguridad entre ellos y los grupos estables de 3º y 4º. Tendrán asignados los puestos de trabajo.

No se cambiarán de aula entre cambio de actividad, serán las monitoras las que lo hagan. La entrada será por la puerta del patio del colegio y se situarán en el antiguo porche de infantil (porche de 5º de por las mañanas). Al ser grupos de menos de 15 alumnos las monitoras

estarán pendientes de que se guarde la distancia de seguridad entre los alumnos. Los padres no podrán acceder al patio a dejar a sus hijos. La salida se hará por la misma puerta de entrada.

Es obligatorio el uso de las mascarillas.

5.6 Formación del profesorado y alumnado acerca de los requisitos higiénico-sanitarios establecidos para la utilización de las instalaciones.

5.6.1 Formación del profesorado

La formación del profesorado se realizará durante el primer día de incorporación , que se celebrará el claustro inicial de curso 2021/2022 en el que se les informará de toda la normativa nueva y este plan de contingencia actualizado.

5.6.2 Formación del alumnado.

La formación del alumnado se realizará durante el primer día de incorporación al curso, siendo la primera semana fundamental para adquirir los nuevos hábitos de comportamiento.